

# Quince códices en la memoria de un convento

Laura Elena Hinojosa H.

Pintados sobre muros con colores negro, rojo y azul, los quince códices de Tlaquiltenango, realizados en el inicio de la colonia, dejan constancia de genealogías, personajes, tipos de productos tributados, símbolos calendáricos, toponímicos y antroponímicos, entre otros.

**E**l convento de Santo Domingo de Guzmán de Tlaquiltenango, en el estado de Morelos, resguarda en sus muros la mayoría de los fragmentos que conforman los códices de Tlaquiltenango. Estos códices fueron adheridos a los frisos del claustro bajo del convento, en la época que éste estaba habitado por los frailes de la orden franciscana, y se colocaron sin un orden pre-establecido.

Este conjunto de quince códices coloniales está conformado por 345 fragmentos, de los cuales 207 están adheridos todavía a los muros del convento, 132 fueron desprendidos y vendidos en 1911 al Museo de Historia Natural de Nueva York (donde actualmente están registrados con el número 30.1-4435), y seis de ellos están en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Están realizados sobre papel amate, y los colores utilizados en sus pictografías son negro, rojo y azul, junto con el blanco del papel, sobre el que se delinearon las figuras, sin variaciones de tonalidad.

No se pueden saber con exactitud las dimensiones de cada códice, debido a que están muy fragmentados, pero se puede decir que el fragmento más grande mide 51 por 37 centímetros y pertenece a una genealogía, y que el más pequeño mide apenas unos cuantos centímetros.

Estos códices posiblemente fueron realizados en los tiempos tempranos de la colonia, debido a que la fecha más antigua que encontramos en los documentos es

el símbolo de 11 *calli* (casa), que corresponde al año de 1529, y la más reciente, escrita en glosas latinas, es del 26 de agosto de 1566.

Estos 345 fragmentos se clasificaron en 15 códices diferentes; la mayoría se identificó como códices de tributos. También se tienen algunas genealogías, algunos documentos escritos en náhuatl y español, y una serie de partituras con cantos en latín.

El códice No. 1 está formado por cuatro genealogías. Sólo una de ellas se conserva bastante completa y las otras tres son apenas un fragmento. La forma y composición en que fueron realizadas las figuras tienen carácter prehispánico: los cuerpos se presentan senta-

dos de perfil volteando hacia el lado izquierdo y todos tienen el mismo tipo de rasgos. Además, la mayor parte de las figuras masculinas tiene asociado un elemento que puede ser el nombre de la persona o del pueblo al que pertenece.

Los personajes están unidos a través de una cuerda o un mecate que, como dice la maestra Carmen Herrera (1997: 358), es la representación de un linaje, aunque también podría ser un indicador de unidad territorial que legitima los derechos territoriales a quienes tienen vínculos de parentesco, consanguíneos o políticos como son las alianzas matrimoniales (Figura 1).

Los códices números 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13, 14, y 15 son códices de tributos solamente con pictografías, en los cuales se observan personajes, tipos de productos tributados, símbolos calendáricos, símbolos toponímicos y antropónimicos.



Figura 1. Genealogía del códice número 1.



Figura 2. Diferentes monedas dibujadas en los códigos de Tlaquiltenango.



Figura 3. Diferentes tipos de mantas.

Los códigos de tributos con pictografías y escritura latina en náhuatl y español, son los códigos números 5, 6, 9 y 10

El código No. 12 trata de posibles censos y pago de tributos por servicios, con pictogramas y algunos fragmentos con escritura en náhuatl.

En los diferentes códigos de Tlaquiltenango se pueden ver los productos que tributaban los indígenas de la región en el siglo XVI: monedas, mantas, aves, maíz, leña y servicios personales.

### Tributos

Las monedas o unidades de cambio que están representadas en los códigos son pesos y tomines de oro común y reales de plata, que se pagaban como tributo y se usaban para intercambios. Su representación gráfica está hecha ya sea con uno o dos círculos, a veces con una decoración como de cuerda trenzada, y en su interior pueden tener uno o varios puntos o rayas, según sea la denominación de la moneda. También se marca en su interior un trazo en forma de cuatro, representando 4 reales o medio peso de plata, y una cruz de Malta, que utilizaban las monedas españolas y que reproducen el peso de ocho reales de plata (Gruzinski, 2001, pág. 36). En un fragmento, las monedas están rematadas con la bandera o *pantli*, signo del número 20 en la contabilidad autóctona.

Dentro de las monedas también se halla dibujada una “pepita”, que puede referirse tanto a una balanza donde se pesaba “un peso de oro o de plata”, o bien a una bolsa donde se guardaba oro y plata en polvo. El símbolo que tiene en la parte superior podría ser también de una forma estilizada de *cenxontle*, que significaba 400 en la contabilidad indígena (Figura 2).

Otro producto que tributaban los indios de la región eran las mantas. Tlaquiltenango era una zona económicamente importante ya en el periodo prehispánico, y sigue siéndolo en el periodo colonial, por la producción de algodón y otros productos agrícolas.

Las mantas están representadas en el código número 8 y son de cuatro tipos. Las mantas lisas, que se encuentran en mayor cantidad, son las llamadas *quachtli*, y son las que se utilizaban como moneda; pueden ser azules o blancas. Se encuentran también los huipiles o camisas con grecas como decoración. Las que están pintadas de color azul podrían significar no sólo el tipo de manta sino otro tipo de información, como el uso exclusivo de la nobleza de alto rango.

También se tienen las mantas que presentan una cruz encerrada en un doble círculo, con cuatro puntos a las esquinas. Éste podría ser el valor que se le daba a la carga. Es el glifo que identifica al oro, por lo que nos da su precio (Figura 3). Otros productos que los indios tributaban son otates, caña, hierba para los caballos, leña y maíz.

También tributaban algunos animales como aves de corral. Por las pictografías, podría tratarse de gallinas de la tierra, gallinas de castilla o guajolotes. En uno de los fragmentos del código 10 está escrita la palabra “guajolote”, por lo que en este código la identidad de las aves representadas parece clara (Figura 4).

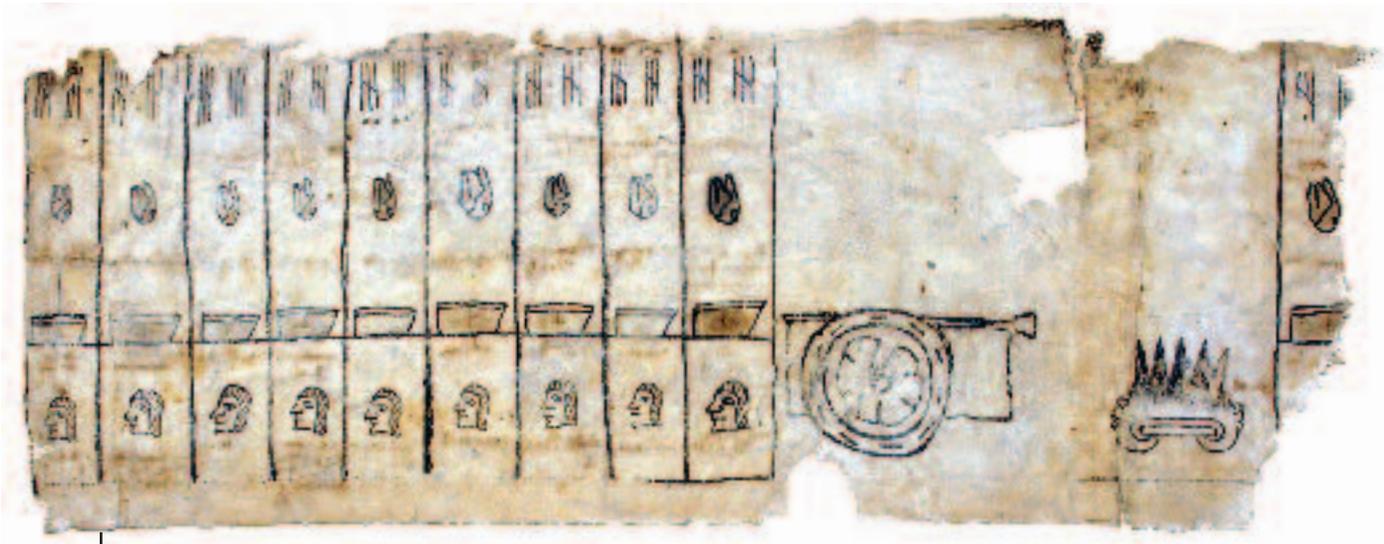
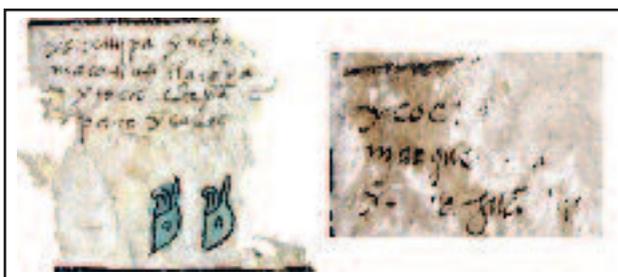


Figura 4. Fragmentos del códice 10.

En el códice 9 se tienen glosas en náhuatl, las cuales, al hacer la paleografía y la traducción al español, nos indicaron que estos guajolotes eran entregados por los principales del pueblo a los encargados del templo. Sin embargo, en otro fragmento está escrita la palabra “marqués” y el nombre de Juan, por lo que es posible que estas aves también hayan sido entregadas al marqués del Valle (Figuras 5 y 6).



Figuras 5 y 6. Fragmentos del códice 9.

Podemos inferir que los indígenas de la región entregaban los guajolotes como tributo tanto a los sacerdotes que habitaban el convento como al marqués del Valle. No podemos decir lo mismo de los demás productos tributados, debido a que no tenemos información que lo compruebe dentro de este grupo de códices.

### Símbolos calendáricos

En los códices de Tlaquiltenango aparecen varios símbolos calendáricos asociados a las fechas en que se pagaban los tributos; estas fechas se basaban en las fiestas indígenas.

Los glifos de los meses mexicanos que encontramos en los códices de Tlaquiltenango son *panquetzaliztli*, *tlacaxipehualiztli* y *ochpaniztli* (Figura 7).

También se tienen glifos que hacen referencia seguramente a los años casa, pedernal y conejo. Se infiere que se trata de años, porque no están presentes los otros glifos calendáricos que representan a los días. Estas fechas son importantes porque nos indican cuándo fueron realizados los códices; podemos inferir que se hicieron entre los años de 11 *calli*, o 1529, y 8 *calli*, o 1565, en los que el convento de Tlaquiltenango estaba habitado por los frailes franciscanos que estuvieron ahí desde 1540 (Figura 8).

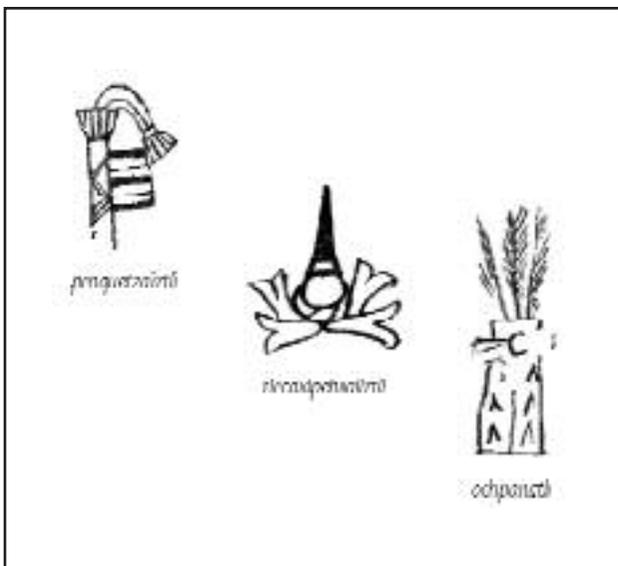


Figura 7. Glifos de meses mexicas.

En cuanto a los sujetos que caracterizan a los tributarios, están representados por cabezas humanas de perfil. Personifican a individuos masculinos de edad madura, con peinado corto, sin adornos, por lo que se presume que eran gente común o *macehuales*. Los dibujos están ejecutados con una línea de contorno, apegados a los cánones tradicionales indígenas y con formas muy diferentes, por lo que se puede inferir que fueron varias manos las que realizaron este grupo de códices (Figura 9).

En los códices de Tlaquiltenango están representados varios ejemplos de pago de tributo por servicios, como el tributo por agua. Podemos observar que el personaje masculino está ligado a un personaje femenino, posiblemente su esposa, y a unidades de cambio. Los personajes que tienen el rostro oscuro podrían ser difuntos, por lo que el cónyuge sería el viudo o la viuda (Figura 10).

### Sementeras o parcelas

Uno de los tributos que pagaban los indios a los españoles era el de los servicios personales, ya sea trabajando parcelas que pertenecían a los conquistadores u otorgando el tributo que cosechaban de las propias.

Generalmente las parcelas medían 20 unidades, o algún múltiplo de 20. A veces eran cuadradas, pero en ocasiones eran rectangulares. Estas parcelas estaban ordenadas en grandes franjas paralelas. La gente común tenía derecho a una parcela pero, dependiendo del número de la familia, podía tener más de una. Los dirigentes y nobles tenían más parcelas de las que se les designaba a la gente común (Lockhart, 1999, pág. 206).

Las parcelas están pintadas en color blanco, azul y rojo; probablemente tenían algún tipo de distinción entre cada una (Figura 11).

### Textos en náhuatl

Además de los códices, se tienen 38 fragmentos con textos escritos en náhuatl. Entre ellos están una serie de listas de personas cuyos nombres están escritos en español, seguido de un nombre en náhuatl. Los nombres podrían referirse a alguna virtud, al lugar de donde provenían, el grupo al que pertenecían, al oficio que ejercían o por los hábitos que caracterizaban a la persona. Se tienen 349 nombres.

Dentro de las listas de estos documentos, también se nombran aquellas personas que se iban a confesar (Figura 12).

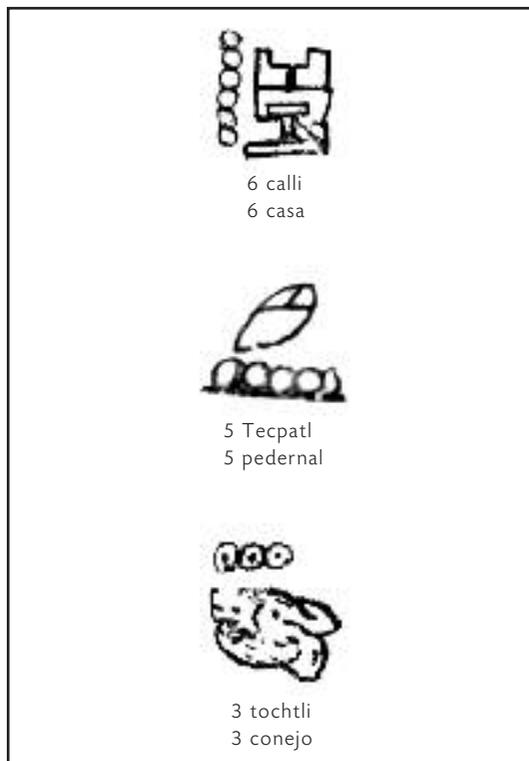


Figura 8. Glifos de los años casa, pedernal y conejo.

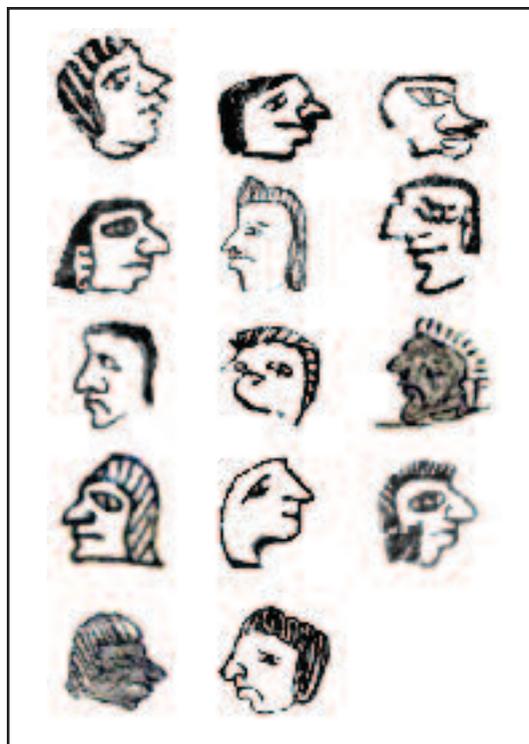


Figura 9. Tributarios.



Figura 10. Fragmento del códice 9.

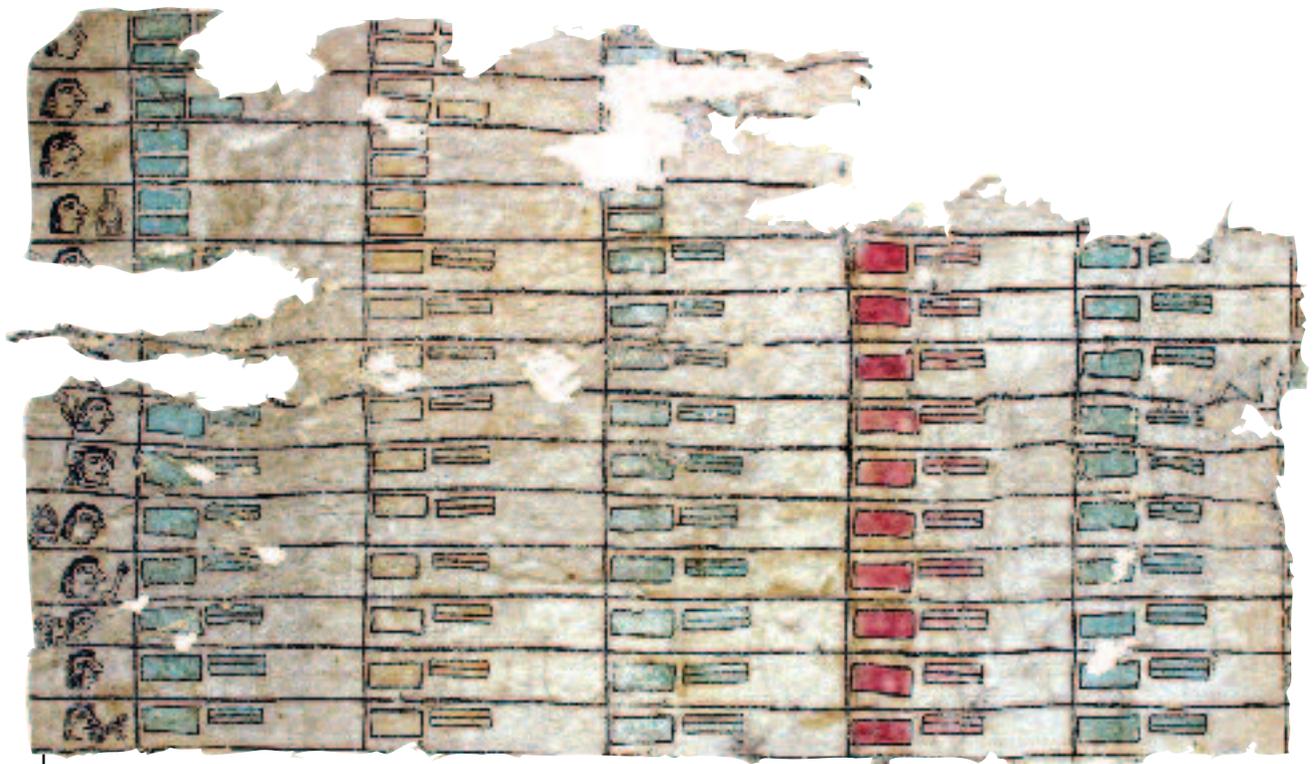


Figura 11. Fragmento del códice 9.

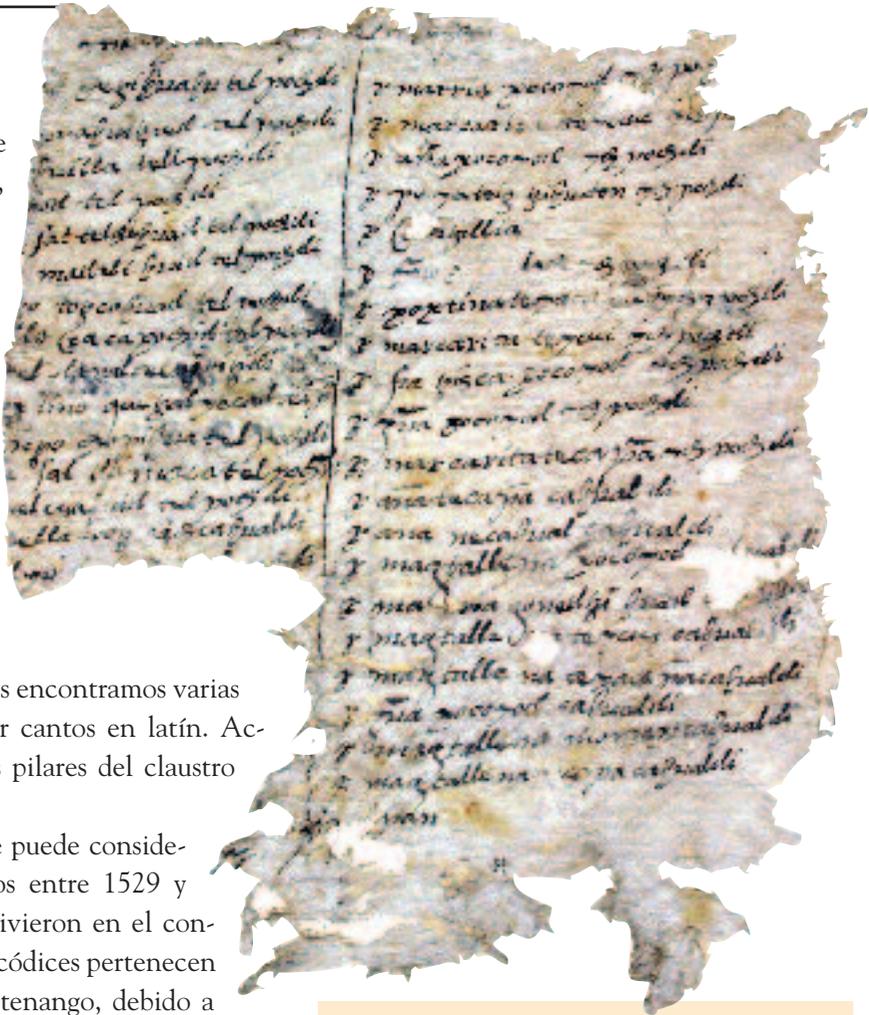
Figura 12. Fragmento del códice 9.

El sacramento de la penitencia se realizaba como mínimo una vez al año, antes de comenzar la cuaresma, por lo que los frailes hacían una lista de todos aquellos que se confesaban y los que no lo hacían eran castigados (Moto- linía, 2001, pág. 129).

Se tiene también una oración en latín, con su respectiva instrucción en náhuatl para ser leída al entrar a la iglesia. Por el estado de conservación en que se encuentra, ha sido muy difícil hacer su paleografía y traducción al español completas.

También dentro de estos manuscritos encontramos varias partituras; algunas de ellas parecen ser cantos en latín. Actualmente varias están adheridas a los pilares del claustro alto del convento.

Por todos los datos que tenemos, se puede considerar que estos escritos fueron realizados entre 1529 y 1565, época en que los franciscanos vivieron en el convento. Sin embargo, no se sabe si estos códices pertenecen específicamente al poblado de Tlaquiltenango, debido a que no hay glifos toponímicos del pueblo, ni tampoco está escrito el nombre con glosas en escritura latina. Sin embargo, es seguro que provengan de la zona que conformaba la Villa de Tlaquiltenango, porque en los documentos aparecen los glifos toponímicos de Panchimalco y Xochitepec, poblados cercanos a Tlaquiltenango. ■



### Bibliografía

- Gruzinski, Serge (2001), *La colonización de lo imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 310 págs.
- Herrera M., Ma. del Carmen (1997), “Algunos glifos temporales y espaciales en el lienzo de Metlatoyuca”, *Códice y documentos sobre México*, segundo 1997, vol. I. Instituto Nacional de Antropología e Historia, págs. 349-366.
- Lockhart, James (1999), *Los nahuas después de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 713 págs.
- Mohar Betancourt, Luz María (1992), “Trabajo tributario y consumo santuario en el México antiguo”, en *Trabajo y sociedad en la historia de México. Siglos XVI-XVIII*, México, Ediciones de la Casa Chata, págs. 19-65.
- Moto linía, Fray Toribio de Benavente (2001), *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 349 págs.

**Laura Elena Hinojosa** es restauradora-perito y trabaja en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el estado de Morelos, desde hace 24 años. Hizo el doctorado en Historia del Arte en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Su especialidad es la pintura mural de los conventos del siglo XVI en Morelos, y actualmente realiza una investigación sobre los códices de Tlaquiltenango.

lehinojosa@mac.com